

Diario Co Latino

Tercera Época, No. 818
El Salvador, Miércoles 13 de agosto de 2025

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioCoLatino



Caleb Navarro, de Nuevas Ideas, adquirió seis propiedades por \$447 mil en menos de un año: Factum

Información Pág. 2

NACIONALES

Claudia Ortiz no confirma ni descarta competir en las presidenciales de 2027

Información Pág. 5

INTERNACIONALES

Acuerdo de cese al fuego parcial ya no es posible, dice Netanyahu

Información Pág. 7

DEPORTES

Judoca cubana Dayanara Curbelo se baña de oro

Información Pág. 10



SINIESTROS VIALES. BOMBEROS DE EL SALVADOR HA ATENDIDO EN LAS ÚLTIMAS HORAS POR LO MENOS DOS INCENDIOS EN VEHÍCULOS, QUE FUERON CONSUMIDOS EN SU TOTALIDAD, SIN DEJAR VÍCTIMAS MORTALES. UNO DE ESTOS FUE REPORTADO EN EL KILÓMETRO 50½ DE LA CARRETERA PANAMERICANA, EL CONGO, SANTA ANA. SE DESCONOCEN LAS CAUSAS DEL PERCANCE. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

En menos de un año, el subjefe de fracción de Nuevas Ideas, Caleb Navarro, adquirió seis propiedades por casi medio millón de dólares, sin conocerse públicamente el origen de esos fondos, solamente uno de ellos se conoce que fue con un crédito del Banco Hipotecario, según lo informó Revista Factum, con documentos del CNR y del banco estatal.

La revista señaló que Navarro, diputado de Nuevas Ideas en la Asamblea Legislativa, adquirió al menos 6 propiedades ubicadas en la colonia Escalón, San Salvador, San Miguel y playas de La Unión.

Navarro, quien era dueño de una vivienda en la Urbanización Nuevos Horizontes en San Martín, pasó a tener seis inmuebles valorados en \$447,000. Todos fueron adquiridos entre abril de 2024 y enero de 2025, según las escrituras de las propiedades que Factum revisó en el Centro Nacional de Registros (CNR). En abril de 2024, Navarro cerró su primer periodo como legislador, fue reelecto para la legislatura 2024-2027.

Cuando Navarro inició en su cargo en 2021, no reportó que fuera dueño de alguna propiedad, según la Declaración Jurada de Patrimonio que presentó para su toma de posesión el 1 de mayo de 2021 a la sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

El legislador pasó de ser financiado por el Fondo Social para la Vivienda a ser cliente del Banco Hipotecario, entidad bancaria estatal que ha otorgado créditos a varios funcionarios de Nuevas Ideas y al círculo del presidente Nayib Bukele.

En 2022, Gato Encerrado publicó que cuando Navarro comenzó con su cargo en 2021 reportó un patrimonio de \$128,100 y en ese momento no declaró ningún inmueble pues esa partida fue com-

Según Revista Factum

Caleb Navarro, de Nuevas Ideas, adquirió seis propiedades por \$447 mil en menos de un año



El diputado Caleb Navarro adquirió propiedades valoradas en casi medio millón de dólares sin conocer el origen de los fondos. Foto: Diario Co Latino / Cortesía

pletada con un \$0.00 en la declaración jurada de patrimonio que presentó a la sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia. En esa declaración, Navarro reportó únicamente su salario mensual, \$2,311.43. A pesar de que el salario es alto, en comparación con los \$408 (salario mínimo) que gana la mayoría de los salvadoreños, este no alcanza ni ahorrando la totalidad desde mayo de 2021 para comprar las propiedades.

Revista Factum informó que revisó 1,192 ediciones del Diario Oficial, del período de entre mayo de 2021 y abril de 2024, cuando Navarro fungía como diputado (primer periodo), y comprobó que tampoco recibió una herencia que justifique el dinero con el que compró las propiedades. "En su declaración patrimonial de 2021, el diputado reportó que tenía \$68,000 en cuentas por cobrar, una cantidad que no

cubre lo gastado en las seis propiedades. No se pudo comprobar si las nuevas adquisiciones ya fueron reportadas a la sección de Probidad de la Corte Suprema, pues esa información está reservada desde 2020", señala Factum.

Esta situación genera más preguntas que respuestas, ya que no se sabe cómo el legislador obtuvo los fondos para comprar los inmuebles. Antes de ser diputado únicamente tuvo una casa en Nuevos Horizontes, en San Martín. La compró por \$18,500 con un préstamo del Fondo Social para la Vivienda por \$16,252, según informó Factum.

Lo que sí se conoce, es que Navarro obtuvo un crédito con el Banco Hipotecario para comprar un apartamento de lujo en la Colonia Escalón, en San Salvador, con vista al volcán de San Salvador. Este inmueble, adquirido en diciembre de 2024 le ha-

bria costado \$242 mil. Factum mostró documentos tanto del BH como escrituras del CNR.

Redacción Regional, otro medio de comunicación investigativo, reveló en febrero del año pasado que 27 funcionarios, entre ellos 12 diputados y tres primos del presidente Nayib Bukele, recibieron más de \$4.9 millones en préstamo para comprar inmuebles en zonas de lujo.

En menos de un mes, después de comprar el apartamento de lujo, Navarro compró una vivienda en la residencial Versalles, en San Miguel, esta le habría costado \$50,000. En esa compra no fue registrado ningún préstamo con un banco o con el Fondo Social para la Vivienda (FSV), según los documentos disponibles en el registro público.

En abril de 2024, antes de finalizar su primera legislatura y con un curul garantizado para

la siguiente, Navarro compró dos terrenos en la playa Las Cuevitas, en Conchagua, La Unión, por \$25,000. Las propiedades están en una playa desolada.

Según Factum, en un primer momento, Navarro pagó \$10,000 por un terreno de 1,061.76 metros cuadrados. La segunda propiedad que adquirió el diputado le costó \$15,000 con 12,897.05 metros cuadrados. Este terreno Navarro la desmembró en partes, para vender dos porciones, regalarle un pedazo de tierra a cada uno de sus tres hermanos y quedarse con dos secciones del terreno.

"En solo 67 días, Navarro multiplicó su ganancia 12 veces, pues vendió a \$191,250 un pedazo de terreno de 1,485.38 metros cuadrados. Ese trato fue hecho el 12 de junio de 2024. Diecinueve días después, el 1 de julio de 2024 vendió otra porción de esa tierra a \$75,000", señaló Factum.

El oficialista también habría comprado una propiedad en el cantón El Jute, en San Miguel. Hizo negocio con una familia para comprarles una propiedad de 167 metros cuadrados, por \$75,000. La inscripción de ese inmueble en los registros públicos fue efectuada el 25 de junio de 2024.

El 5 de julio de 2024, el diputado pagó \$55,000 por otro terreno de 547.61 metros cuadrados en el cantón El Sitio, en San Miguel. En las escrituras no existen detalles si ese terreno tiene edificaciones o está lotificado.

Factum informó que buscó la versión del diputado sobre el origen del dinero para las compras, pero colgó el teléfono cuando la periodista le llamó y se identificó. También, la Revista intentó obtener la declaración patrimonial actualizada de Navarro, pero la Sección de Probidad de la CSJ negó la información. Ocupó como justificación la protección de los datos personales de los funcionarios y empleados públicos.

Inversión en reconstrucción de parvularia y bachillerato en “Colonia 22 de abril” ronda \$1.5 millones

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

En redes sociales circulan videos de los trabajos ejecutados por los reos en fase de confianza en el programa “Dos escuelas por día”, iniciativa del gobierno para renovar o construir dos centros escolares cada día. Sin embargo, algunas personas consideran que los montos de las reconstrucciones son muy elevados y exagerados, ya que por estos trabajos el gobierno no paga mano de obra, pues son los reos quienes hacen toda la obra. Ejemplo de ello es el centro escolar Colonia 22 de abril, en Soyapango, donde el monto de inversión para el bachillerato es de \$890 mil y la parvularia de \$658 mil, haciendo un total de \$1,548,000.

En este lugar 476 estudiantes de bachillerato serán beneficiados, el área de construcción es de 1,825.9 m², según el sitio



El monto en la reconstrucción del centro escolar Colonia 22 de abril, en Soyapango, es \$890 mil, para muchas personas el precio es exagerado. Foto Diario Co Latino/cortesía.

web <https://dosescuelasxdia.com>, la remodelación del centro escolar contempla la intervención de la fachada, lo cual incluyó el escarificado, repello, afinado y aplicación de pintura exterior, mejorando así la imagen y protección de la estructura.

“De forma complementaria, se llevan a cabo labores de preparación, repello y afinado de las paredes tanto interiores como exteriores, abarcando muros traseros, laterales y espacios específicos como el área de cocina, con el fin de garantizar acabados uniformes y duraderos”, indica el sitio web.

Asimismo, la aplicación de pintura también se extendió a los espacios interiores, aportando mayor luminosidad y condiciones estéticas favorables dentro del ambiente escolar; en las áreas exteriores se pavimentó zonas cla-

ves, facilitando el tránsito peatonal seguro y mejorando la accesibilidad en el entorno.

Además, se instaló el nuevo sistema eléctrico, acompañado de ventiladores en las aulas. Como parte del equipamiento, se incorporaron luminarias que optimizan la iluminación en los espacios intervenidos.

Se instalará piso de porcelanato, un material resistente y antideslizante que brindará mejores condiciones de higiene y durabilidad en las áreas comunes.

Mientras tanto, en el área de parvularia las mejoras beneficiarán a 202 estudiantes, en la zona se ha instalado un canal recubierta con lámina galvanizada, junto con la aplicación de densglass como revestimiento para proteger dicha estructura, asegurando así el manejo de aguas pluviales.

De forma paralela, se desarrollan obras de restauración en los salones de clase, que incluyen la aplicación de pintura tanto en el interior como en el exterior, que

mejorará el entorno educativo y la imagen general.

Las labores también comprenden la renovación integral de los servicios sanitarios, la infraestructura ha sido equipada con un nuevo sistema eléctrico, y han colocado plantas en las áreas ajardinadas. En ambos trabajos la institución ejecutora es la Dirección General de Centros Penales, lo cual para la población significa que la mano de obra es gratis.

“Con \$200,000 se hace esa remodelación, menos si no se paga mano de obra, no hay que dar chance ni un milímetro a la corrupción, son iguales a los de antes. Esos precios son exageradísimos”, es uno de los muchos comentarios en redes sociales y es considerado “el robo del siglo”.

Desde que el gobierno anunció la construcción de dos escuelas por día, en mayo 2025, hasta hoy ninguna ha sido construida o inaugurada.

Comisión a favor de aprobar \$350 millones en préstamos para sostenibilidad fiscal y resiliencia

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa emitió tres dictámenes favorables para que el Gobierno salvadoreño suscriba préstamos con el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para “fortalecer la sostenibilidad fiscal y la resiliencia”, así como para atender emergencia ante desastres naturales. La mesa de trabajo recibió al director general de Inversión y Crédito Público del Ministerio de Hacienda, Marlon Herrera, y a la subdirectora general del Presupuesto, Laura Michelle Arce.

La primera iniciativa que explicaron los funcionarios fue para la suscripción de un contrato de préstamo con el BIRF, por el mon-

to de hasta \$250 millones que se destinarán para el programa denominado “Préstamo de Políticas de Desarrollo para la Sostenibilidad Fiscal y la Resiliencia de El Salvador”.

De acuerdo al Herrera, el monto que el banco otorgaría al país serviría para apoyar las medidas que se han adoptado en el marco de la responsabilidad fiscal, para el mantenimiento y continuidad de una política macroeconómica adecuada.

La mesa de trabajo también emitió otro dictamen favorable para autorizar al Gobierno la suscripción de otro préstamo con el BIRF, por un monto de hasta \$100 millones, destinado a “Políticas de Desarrollo para la Sostenibilidad Fiscal y la Resiliencia de El Salvador con una opción de Desembolso Diferido ante Catástrofes” tendrá un plazo de hasta 30 años, incluyendo un periodo de gracia de hasta 5 años.

Según Herrera, los recursos permitirán que el país tenga responsabilidad fiscal para garantizar la continuidad de una política macroeconómica adecuada y fortalecer la resiliencia ante emergencias, ya sean naturales o sanitarias.

Estos fondos, dice el representante de Hacienda, podrán movilizarse en momentos de crisis para financiar operaciones de respuesta y recuperación, así como para “minimizar el impacto fiscal” y atender los efectos adversos de eventos catastróficos.

El funcionario aclaró que El Salvador ya cuenta con mecanismos para atender desastres naturales; sin embargo, este financiamiento permitirá al país tener “una fuente adicional” de financiamiento.

“Es un préstamo contingente y sus recursos nada más se utilizarán en caso de emergencia, ya sea por desastres naturales o de atención a sa-



Estos dictámenes pasarán al pleno este miércoles en la sesión plenaria ordinaria para ser aprobados. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

lud pública”, afirmó Herrera.

La comisión también dictaminó a favor de incorporar \$13 millones al Ministerio de Economía, para financiar “necesidades prioritarias” en materia de innovación, digitalización y manufactura tecnológica, que fomenten la transformación digital y permitan un desarrollo económico

sostenible. La subdirectora general de Presupuesto explicó que los fondos que se transferirán al ramo de Economía provienen del Ministerio de Hacienda, y que este proyecto traerá “eficiencia, productividad y competitividad e impulsará la transformación digital en diferentes sectores económicos del país.

En 2026 no habrá residentes de primer año en Hospital Rosales

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El Movimiento por la Salud “Dr. Salvador Allende” Asociación Latinoamericana de Medicina Social (ALAMES) El Salvador, señaló que en 2026 no habrá médicos residentes de primer año en el Hospital Nacional Rosales, lo cual forma parte del desmantelamiento instalado de médicos especialistas en el principal hospital público en El Salvador.

Esta información ha sido compartida en reuniones institucionales y es considerada una de las “múltiples ocurrencias”, sin ninguna base lógica que las autoridades de Salud impulsan

para debilitar el Sistema Público de Salud y en concordancia a la ausencia de un rumbo claro que debería estar planteado en la Política Nacional de Salud 2024-2029 que hasta el momento no existe.

Asimismo, lamentó que se condene al Hospital Nacional Rosales a la destrucción de su patrimonio histórico, mantener las apariencias mientras se debilita la capacidad instalada.

Además, se proyecta en convertirlo en una mega Unidad de Salud, con las precarias condiciones laborales del personal de salud con contratos outsourcing o por servicios profesionales. “El futuro para los profesionales jóvenes de salud es cada vez más incierto, muy adverso pues se cierran oportunidades laborales dignas, ade-



En 2026 no habrá médicos residentes de 1er año en el Hospital Nacional Rosales, desmantelando más el sistema de salud. Foto Diario Co Latino/cortesía.

más de privar de la oportunidad de formación de especialistas de alto nivel”, señala la organización.

“Exigimos que se revierta dicha situación y se continúe con la formación académica de los

médicos residentes para el 2026 en el Hospital Nacional Rosales”, pidió.

El Movimiento por la Salud cuestionó que todo el personal de staff sea trasladado a otros hospitales, y que exista

información oficial. Manejar la salud pública a través de rumores, intimidaciones y despidos, todo para seguir apostando a las apariencias y privatización de la salud, es lamentable, dijo.

La organización también manifestó que el gobierno insiste en convertir la inauguración de la Torre del Hospital Nacional Rosales en un evento institucional y de propaganda, mientras tanto las autoridades no explican la disminución del edificio de siete a cuatro plantas y su escandaloso atraso injustificado, todo para seguir cosechando aplausos y esconder las verdaderas intenciones de desmejora en la atención de especialidades médicas.

En Corte Penal Internacional

Presentan informe sobre Violaciones a Derechos Humanos en El Salvador

Rosario Rivas
Redacción Nacionales

Ingrid Escobar, Directora del Socorro Jurídico Humanitario (SJH), en el exilio, presentó ante la Corte Penal Internacional un informe sobre las violaciones a los derechos humanos en El Salvador desde que se instaló el régimen de excepción en el país, así como las estadísticas sobre las personas fallecidas en las cárceles salvadoreñas. El informe, que contiene denuncias, fue presentado en la Corte Penal Internacio-

nal (CPI), para dar a conocer la situación que se vive en el país desde que se inició el régimen de excepción el 27 de marzo del 2022 y se espera que las organizaciones utilicen este mecanismo para activar el caso de El Salvador ante la CPI.

En el informe se expuso todo el contexto de las medidas excepcionales y delitos señalados como la desaparición forzada de cientos de personas, las muertes extrajudiciales de personas que no tuvieron derecho a una segunda audiencia, torturas, detenciones arbitrarias y, en general, tratos crueles, inhumanos y degradantes en el sistema



El informe fue recibido por la Corte Internacional Penal e indicó que se expuso todo el contexto de las medidas excepcionales implementadas en El Salvador. Imagen de referencia | Cortesía Corte Penal Internacional.

capturado bajo el Régimen de Excepción el 27 de junio 2025 y permaneció recluido en penal de Izalco, Sonsonate.

Según familiares, Fuentes Cibrián no padecía ninguna enfermedad crónica, sin embargo, la causa de muerte fue establecida por edema pulmonar, que se puede relacionar a daños en los pulmones ocasionados por gol-

pizas. Fuentes Cibrián era originario de Cangregera, cantón Amayon, La Libertad, y se dedicaba a hacer viajes con su vehículo, dejó dos hijos, de 4 y 6 años de edad, era un hombre muy querido por sus amigos y vecinos. Los familiares exigen a las autoridades esclarecer la causa de su muerte.

Claudia Ortiz no confirma ni descarta competir en las presidenciales de 2027

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La diputada por el partido VAMOS, Claudia Ortiz, no confirmó ni descartó la posibilidad que busque la Presidencia de la República en un futuro. Esto tomando en cuenta que en menos de dos años habrá nuevas elecciones presidenciales, luego de que la Nuevas Ideas y sus aliados aprobaron reformas constitucionales y un decreto transitorio para finalizar la actual gestión en 2027, ampliar el periodo presidencial a 6 años con la posibilidad de reelección indefinida.

El entrevistador Julio Villagrán preguntó a Ortiz: “Si el partido VAMOS decide participar para las elecciones para diputados, alcaldes y presidente, y te piden ir de candidata a presidente en el 2027, aceptarías?”

A lo que la diputada Ortiz respondió: “No lo tengo definido” (...) “porque nos acaban de cambiar las reglas del juego



Claudia Ortiz no descarta ni confirma su postulación para las elecciones presidenciales de 2027. Foto: Diario Co Latino / Informa TV.

hace dos semanas”.

Sobre si las cartas “están echadas” para que Bukele permanezca en el poder, la legisladora sostuvo que eso se ha dado desde hace tiempo, ya que el oficialismo ha hecho acciones violentas a la democracia para que Bukele permanezca en el poder.

“Hoy vuelven a cambiar las reglas del juego, la lucha aquí

no es solo electoral; tenemos que dar la batalla en diferentes ámbitos”, enfatizó Ortiz, sin profundizar sobre una posible competición para la Presidencia de la República para 2027.

Ortiz enfatizó la idea de hacer alianzas con diversos sectores de la población, así como lo han hecho en estos años, siendo partido de oposición en la

Asamblea Legislativa. “Ya estamos en alianza con sectores sindicales, trabajo doméstico, maquilas, sector informal de la economía, personas víctimas de estafa de lotificadoras, víctimas de violaciones de derechos humanos, ONGs, sectores ambientalistas, organizaciones feministas, personas despedidas y afectadas por las pensiones”, enlistó.

La legisladora sostuvo que Nuevas Ideas y el mismo Gobierno tienen a la población “enganchada” a través del “chantage con la frase ‘o quedamos nosotros o volvemos al pasado’, a un pasado de terror con las pandillas.

El Gobierno y Nuevas Ideas se ha aferrado a la idea de que, si otros políticos están en el poder, las pandillas van a resurgir, lo cual ha sido consistentemente rechazado por la oposición en general.

Sobre las reformas a la Constitución de la República y el decreto transitorio aprobado recientemente para que Bukele pueda buscar un tercer periodo y gobernar 6 años más a par-

tir de 2027 con la posibilidad de reelegirse indefinidamente, la legisladora sintetizó que la Asamblea oficialista autorizó “que la misma persona se quede en el poder todo lo que quiera, para siempre, que vaya a elecciones con recursos del estado, controlando el TSE y demás instituciones”.

“Es muy grave porque han cambiado de forma abusiva las reglas de cómo se accede al poder y hasta cuándo se puede estar en el poder, sin darle espacio al pueblo en una decisión tan importante y trascendental como es cambiar nuestra forma de gobierno. Sí, cambiaron radicalmente, pero para peor”, sintetizó Ortiz en el espacio de entrevista Encuentro con Julio Villagrán.

La diputada sostuvo que se necesitan reformas constitucionales profundas, “pero no para darle más poder al poder, sino para toda la gente y vigilar lo que hacen los funcionarios. Lo que ha hecho Nuevas Ideas “no es una nueva República, aquí han desmantelado la República”.

Redaccion Nacionales

El Foro Nacional de Salud sostiene que las reformas que se han hecho a la Constitución de la República, en la que se modificaron artículos relacionados a la alternancia en la presidencia, el periodo de gestión presidencial, entre otros, conlleva una reiteración del Ejecutivo “para perpetuarse en el poder, conservar riqueza y mantener la impunidad”.

Morena Murillo, de Foro de la Salud, fue enfática en se-

Reformas a la Constitución buscan perpetuar poder e impunidad

ñalar que adelantar las elecciones al 2027 tiene, entre otros objetivos, mantener a los diputados actuales.

Y es que para el presidente Nayib Bukele, es importante mantenerlos, ya que estos diputados se han caracterizado por aprobar leyes, sin tener a la base el consenso político, denominados como “diputados puyabotones, obedecen sus órdenes, inde-

pendientemente se apeguen a la ley o no.

“El gobierno actual no busca apoyar los intereses populares, sino mantenerse en el poder y el desarrollo democrático iniciado con la firma de los Acuerdos de Paz se ha roto”, agregó Fran Omar, del Bloque de Resistencia y Rebeldía Popular (BRP).

Luis Rivera, abogado del Movimiento de Trabajadores Des-

pedidos, señaló que las reformas que se realizaron dejaron al descubierto la violación al procedimiento, pues no hubo una con-

“El gobierno actual no busca apoyar los intereses populares, sino mantenerse en el poder. Añade que el desarrollo democrático iniciado con la firma de los Acuerdos de Paz se ha roto”, agregó Fran Omar, del Bloque de Resistencia y Rebeldía Popular (BRP).

sulta ciudadana y no se realizó un intercambio de opiniones con grupos del país.

Rivera concluyó que a los tres poderes del Estado, el Ejecutivo los controla y se apega a requisitos específicos para reformar la ley y modificar la Constitución para seguir en el poder.

Fuego consume dos vehículos en el occidente del país

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

En diferentes hechos, dos vehículos resultaron incendiados y consumidos en su totalidad, uno de ellos fue reportado por la Policía Nacional Civil (PNC) sobre el kilómetro 50½ de la carretera Panamericana, El Congo, Santa Ana, el paso fue cerrado en la zona, en este hecho solo se reportaron daños materiales.

“Emergencia controlada, atendimos incendio en un vehículo en la carretera que de Santa Ana conduce a San Salvador, en El Congo, Santa Ana; realizamos maniobras de liquidación y enfriamiento para evitar rengüe”, informó a través de redes el Cuerpo de Bomberos.

Asimismo, Bomberos reportó otro incendio en un vehículo en la carretera al Puerto de La Libertad, Zaragoza, La Libertad, en este percance tampoco se registró víctimas que lamentar, solo daños materia-

les, ya que el fuego consumió el automóvil.

Estos dos vehículos incendiados se suman al registrado el pasado 11 de agosto, cuando una rastre se accidentó e incendió en el kilómetro 40 de la Panamericana, en San Rafael Cedros, departamento de Cuscatlán, en este percance el motorista perdió la vida a causa de quemaduras en su cuerpo, otra persona resultó lesionada y fue trasladada en estado crítico al Hospital de Cojutepeque.

Asimismo, una racha de accidentes fue reportada este martes, un motociclista de 29 años de edad, falleció al perder el control y salirse de la carretera, en la calle al cantón El Achiotal, San Pedro Masahuat, departamento de La Paz;

Además, en otro hecho, dos camiones colisionaron y salieron de la vía sobre el kilómetro 10½ de la autopista que de San Salvador conduce hacia Comalapa, en San Marcos, San Salvador, tres personas resultaron con lesiones leves y fueron atendidas en el lugar por cuerpos de



Sobre el kilómetro 50½ de la carretera Panamericana, El Congo, Santa Ana, un vehículo se incidió y consumido por el fuego casi en su totalidad. Foto Diario Co Latino/@BomberosSV.

socorro.

Un motociclista resultó lesionado al chocar contra la parte trasera de un camión en el bulevar Venezuela, Cruz Verde atendió a la víctima y fue trasladada a un centro asistencial.

Una camioneta y un pick up chocaron en la carretera del Litoral, en el desvío de El Obra-

juelo, en Ereguayquín, Usulután, solo se reportaron daños materiales.

El Observatorio de Seguridad Vial (ONASEVI) reportó desde el 1 de enero hasta la fecha 12,894 accidentes de tránsito, que han dejado 7,837 lesionados y 728 fallecidos.

Según las autoridades del Ví-

ceministerio de Transporte (VMT), la mayoría de los percances viales están relacionados con la distracción del conductor, seguido de invadir el carril contrario, no guardar la distancia, no respetar las señales de tránsito, conducir en estado de ebriedad, velocidad excesiva y circular en reversa.

Gustavo Villatoro asumirá funciones administrativas de la PNC

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Gustavo Villatoro, Ministro de Seguridad, ejercerá las funciones del Director de la Policía Nacional Civil (PNC), informó Marvin Reyes, del Movimiento de Trabajadores de la Policía (MTP), según nota publicada en YSUC-CA.

Además, dijo Reyes, tendrá la representación legal de la institución, en casos de ausencia o vacancia del puesto de director, según el decreto número 22 de la Presidencia de la República publicado el 29 de julio en el Diario Oficial.

Reyes dijo que al asignarle las funciones de director de la PNC al ministro de Seguridad entra en un choque legal por lo que establece la

Ley Orgánica de la PNC.

Es de recordar que desde la muerte del anterior director de la PNC, Mauricio Arriaza Chicas, quien falleció en un accidente aéreo ocurrido en septiembre de 2024, no se había hecho el nombramiento de un nuevo director de la fuerza policial.

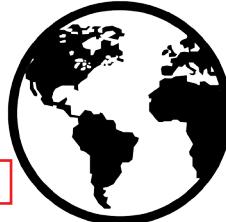
La Ley Orgánica de la Policía Nacional Civil de El Salvador, surgida del Acuerdo de Paz, en su artículo 7

señala que “el cargo de Director General es incompatible con el desempeño de otro cargo público y con el ejercicio de su profesión, excepto las actividades de carácter docente y cultural”.

Sin embargo, el artículo 3 del decreto, que modifica el 35, numeral 14 señala que, el ministro de Seguridad y Justicia “ejercerá las atribuciones y competencias establecidas por las leyes o reglame-

tos, así como las que le encomienda el Presidente de la República”.

Entre las funciones del director están: dirigir y controlar la ejecución de la política de seguridad pública elaborada por el gobierno; coordinar y supervisar el trabajo de las Subdirecciones; hacer los respectivos nombramientos de los cargos de la Policía Nacional Civil, entre otros.



Acuerdo de cese al fuego parcial ya no es posible, dice Netanyahu

JERUSALÉN/Xinhua

El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, dijo ese martes que considera que las perspectivas de un cese al fuego parcial y de un acuerdo con Hamas para la liberación de los rehenes ya no es posible.

En una entrevista con la radiodifusora israelí i24, Netanyahu dijo que la posibilidad de llegar a un acuerdo parcial ya "quedó atrás", y rechazó las acusaciones de figuras de la oposición y de exfuncionarios militares importantes en el sentido de que está prolongando la guerra y dijo que el objetivo sigue siendo poner fin al conflicto, derrotar a Hamas y asegurar la liberación de todos los rehenes como

parte de un solo acuerdo final "en nuestros términos".

"No voy a regresar a acuerdos parciales", dijo, y acusó a Hamas de "engaño" Israel, aunque no proporcionó detalles. El domingo, Netanyahu dijo que planea ampliar su campaña militar más allá de la Ciudad de Gaza hacia las últimas zonas fuera de su control, en donde la mayoría de los dos millones de habitantes del enclave se han refugiado en medio de condiciones humanitarias cada vez peores.

En un hecho separado, el ejército israelí dijo hoy que mató a cinco "militantes armados vestidos de trabajadores humanitarios" cerca de un vehículo marcado con el emblema de World Central Kitchen (WCK), el cual confirmó que el vehículo no tenía relación con sus operaciones.

na pasada en Deir al-Balah en el centro de Gaza.

Imágenes de drones mostraron a varios hombres con chalecos amarillos cerca de un vehículo con el emblema de WCK. El ejército dijo que los individuos "representaban una amenaza" para los soldados israelíes, aunque no había soldados israelíes visibles en el video y no se veía a los hombres apuntando sus rifles a nadie. El ejército describió el incidente como "un intento por ocultar su actividad y evitar ser atacados" y agregó que la israelí Oficina de Coordinación y Enlace del Distrito de Gaza verificó la información con WCK, el cual confirmó que el vehículo no tenía relación con sus operaciones.

No ha habido ningún comentario oficial de WCK, una organización humanitaria in-



ternacional que opera el Gaza desde el inicio de la ofensiva israelí en octubre de 2023 que proporciona comidas y pan. Sus operaciones se han visto severamente limitadas por la escasez provocada por el bloqueo israelí. Tampoco Hamas ha hecho comentarios.

Las autoridades de salud con sede en Gaza reportaron hoy otros cinco fallecimientos

por hambre y desnutrición en las últimas 24 horas, incluyendo a dos niños, para llegar a un total de 227 muertes por hambre, incluyendo 103 niños.

El número total de personas muertas por los ataques israelíes desde octubre de 2023 llegó ya a 61.599 y el de heridos a 154.088, informaron las autoridades de salud.

Pueblo de Colombia se despide de senador Miguel Uribe

Bogotá/Prensa Latina

Cientos de personas hacen filas hoy en la céntrica Plaza de Bolívar de esta capital para pasar a dar el último adiós al senador y precandidato presidencial Miguel Uribe (1986-2025), cuyos restos mortales se encuentran en capilla ardiente en el Congreso. El homenaje en la sede del Legislativo comenzó la víspera con la asistencia de familiares, amigos, personalidades de la política, congresistas y miembros de la colectividad a la que perteneció, partido Centro Democrático. El féretro de Uribe, al que le fue colocado una bandera de Colombia, fue recibido en la noche de ayer en el inmueble con las notas del himno nacional, varios de sus compañeros congresistas hi-

cieron uso de la palabra y posteriormente se hizo un minuto de silencio.

De acuerdo con el comandante operativo de apoyo especializado, coronel Álvaro Mora, para preservar el orden durante la presentación de sus respetos por parte de la población, más 600 policías de diferentes especialidades apoya la seguridad interna y la externa del Capitolio Nacional.

"Se restringe el ingreso de varios elementos como: maletas, mochilas, bolsos y elementos contundentes. Asimismo, las personas visitantes deben ingresar con su documento de identificación en físico", declaró el oficial citado por W Radio.

Uribe, de 39 años, murió en la madrugada de ayer en la clínica Fundación de Santa Fe de Bogotá donde permanecía desde el 7 de junio, cuando fue baleado por un menor de edad en la localidad



de Fontibón, al oeste de esta capital, mientras daba un discurso de campaña.

A pesar de ser intervenido quirúrgicamente en varias ocasiones, su estado fue siempre crítico y su pronóstico neurológico reservado. La Fiscalía de Colombia calificó como un magnicidio la muerte del senador.

La institución divulgó que el autor material y quienes participi-

so con ese objetivo, en cumplimiento de nuestro deber institucional", apuntó la nota de la entidad.

Aseguró que desde el mismo día del ataque se desplegaron todas las capacidades humanas, técnicas y científicas para avanzar y consolidar la investigación.

Múltiples manifestaciones de pesar se suceden en el país desde todas las orillas políticas y a estas se suman las organizaciones gubernamentales y la sociedad civil.

Asimismo, el gobierno colombiano decretó duelo nacional por este día a modo de homenaje, por lo cual la bandera ondeará a media asta en los establecimientos públicos y gubernamentales.

La inhumación de Miguel Uribe ocurrirá mañana en el Cementerio Central de Bogotá.

POR UNA TRANSICIÓN ECOSOCIAL JUSTA

YAYO HERRERO

Tomado de Agenda Latinoamericana

Suenan tambores de ecocidio y genocidio. De guerra contra la vida. Podemos escuchar el silencio de los bosques recién quemados, el de los lagos y mares contaminados, el del cauce de los arroyos secos y vacíos de peces. Atruenan el sonido de las bombas sobre Gaza y las voces de quienes, entre escombros, se empeñan en vivir y gritan para que el mundo no les olvide. Y a la vez se oyen, cada vez más fuertes, las voces de quienes acampan y se organizan para vivir de otra manera, recomponiendo lazos rotos con la Tierra y con los cuerpos. Suenan, a la vez, tambores de guerra y las voces de quienes exigen a gritos la paz. Vivimos una gravísima crisis de civilización. Caos climático, escasez ligada al uso irracional de bienes finitos, vulneración de la protección social –que afectan asimétricamente en función de la clase, de la edad, del género, de la procedencia–, degradación y graves ataques a la democracia, recortes de derechos sociales y económicos, guerras, migraciones forzosas, extractivismo y expulsión... El capitalismo ha perfeccionado hasta el extremo la forma de extraer beneficio económico y hacer crecer el dinero a costa de dilapidar a toda velocidad cantidades ingentes de recur-

sos y bienes imprescindibles para la vida. Un modelo exitoso para la acumulación y concentración de poder pero fallido para garantizar la vida decente de muchas personas y comunidades en el presente y en el futuro. Isabelle Stengers, en “En tiempos de catástrofes. Como resistir la barbarie que viene”, denomina la intrusión de Gaia a la irrupción de los ciclos y fenómenos naturales como un poder. La crisis ecológica ha hecho que la naturaleza emerja, de forma visible, como sujeto histórico. Es un sujeto político que influye en todo, pero con el que no se puede negociar. Por ello, si bien no tiene sentido politizar la ecología, es imprescindible ecologizar la política.

Urge desarrollar un proyecto político que movilice conocimiento, tiempo, responsabilidad y valores de confianza, esperanza y apoyo mutuo para lograr transitar hacia sociedades seguras, igualitarias, libres de violencias, ajustadas a su biocapacidad y resilientes ante la contingencia de lo imprevisto. Con los límites superados y en un entorno de desigualdades crecientes en todos los ejes de dominación –clase, género, etnia– es obvio que la tarea pendiente es ingente. Denominamos Transición Ecosocial Justa al proceso compartido, planificado y deseado de reorganización de la vida en común, que tiene por finalidad la garantía de condiciones dignas de existencia para todas las personas y comunidades, con plena conciencia de que ese derecho ha de ser satisfecho en un planeta con límites ya superados, que compartimos con el resto del mundo vivo y que estamos obligados a conservar para las generaciones más jóvenes y las que aún no han nacido. Esta tarea requiere asumir un dato y desplegar tres principios. El decrecimiento de la esfera material de la economía es el dato. No es necesario debatir si se quiere o no decrecer, la economía global decrecerá

materialmente de forma forzosa. Es, simplemente, el resultado del desbordamiento de los límites planetarios y del despropósito y falta de escucha a lo que la información científica viene planteando desde hace decenios. Ojalá se hubiesen escuchado las advertencias que se hicieron, pero no ha sido así. Ahora toca hacer frente a la realidad, no edulcorarla ni negarla. Estamos en la Era de las Consecuencias y mientras no salgamos del fundamentalismo del crecimiento, economía y sostenibilidad, economía y salud, economía y seguridad, economía y alegría, seguirán contraponiéndose entre sí. La Era de las Consecuencias es un documental (J. P. Scott 2016), que investiga los impactos del cambio climático sobre el aumento de la escasez de recursos, la migración y los conflictos. El inevitable decrecimiento material puede abordarse de formas diferentes. Si las sociedades siguen con la deriva actual, el decrecimiento forzoso se resolverá de forma violenta y desigual. Aquellos sectores que están protegidos por los poderes económico, político y militar seguirán acaparando recursos declinantes, mientras cada vez más gente se va quedando atrás. La vía que defiende una transición ecosocial justa es difícil pero viable. Propone asumir la inevitable contracción de la dimensión material de la economía en un proyecto político justo, anticipado y decidido. Este camino obliga a cambiar profunda y radicalmente las relaciones sociales, económicas y ecológicas. Supone el tránsito de sociedades basadas en el dominio y el crecimiento a otras en las que la vida humana se reconozca parte de la biosfera y cada ser humano se reconozca como parte de la comunidad. Para que el decrecimiento vaya por ese camino, hace falta tres principios orientadores: suficiencia, reparto y prioridad de la sostenibilidad de la vida



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE



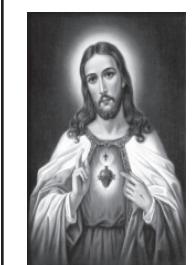
Reposición de Certificado
Depósito a Plazo Fijo

AVISO

El Banco de Fomento Agropecuario, AVISA: que, en Agencia Cara Sucia, se ha presentado parte interesada manifestando que ha extraviado el Certificado de Depósito Número 406-050-100425-9, constituido el 24 de septiembre de 2015, para el plazo de 120 días prorrogables, lo que se hace del conocimiento del público para los efectos de reposición del Certificado relacionado, conforme con los Artículos 486 y 932 del Código de Comercio. En caso de que después de 30 días de la tercera y última publicación del presente aviso, el Banco, no recibe oposición alguna a este respecto, se hará la reposición del Certificado arriba mencionado.

San Salvador, 11 de agosto de 2025.

Noe Bladimir
Valenzuela García
Gerente Zonal de Agencia
Cara Sucia
1a. Publicación
(13-14-15 agosto/25)



ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES

Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante tí vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansió.

Aquí ante tu imagen, a tus plantas dejo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asisteme, ampárame y conduzcame a la gloria celestial Amén.

Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.

(Rodrigo)

OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA.

ATI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CAONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN. (Se debe prometer la publicación).

SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN

Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.

En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.

(Rolando L.)

¡Publica tus edictos en Diario Co Latino!

- Reposición de certificados.
- Títulos supletorios.
- Convocatorias.



Contáctanos a: ventas@diariocolatino.com

O llámanos al: 2222 1009 / 2271-0971

Síguenos en redes sociales o en la página web:
www.diariocolatino.com



Diario Co Latino

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

ventas@diariocolatino.com



2271-0671

www.diariocolatino.com



Nadador guatemalteco Roberto Bonilla saca el pecho en Asunción

Asunción/Prensa Latina

El nadador guatemalteco Roberto Bonilla dominó los 200 metros estilo pecho de los II Juegos Panamericanos Junior de Asunción 2025.

Bonilla, que había implantado en la clasificación un nuevo récord para la categoría en el continente, volvió a pulverizarlo con un registro de 2:12.60 minutos y le dio a su país la primera medalla áurea en este deporte y la tercera en estos Juegos, válido para escalar al sexto puesto del medallero general. Completaron el podio el brasileño Guilherme Camossato (2:12.69), quien también logró plata en los 100 metros, y el chileno Mariano Kazzerini (2:14.23).

Comité Olímpico de Guatemala destaca

El Comité Olímpico Guatemalteco (COG) destacó la segunda medalla de oro para la delegación nacional en los Juegos



Panamericanos Junior Asunción 2025, y otra plata, ambas en tiro con arco.

Mediante su perfil en la red social X, la entidad calificó de campeón con todas sus letras a Christian García, tras una espectacular final en la modalidad recurvo, en

la cual superó 6-4 al colombiano Andrés Hernández.

En este cuarto día de competencias, el COG subrayó además el meritorio segundo puesto de la dupla conformada por Ian Allen y el mismo García, en la prueba por equipos.

“La excelencia a plenitud... Felicitamos a Roberto Bonilla, nadador guatemalteco quien hoy rompió el récord panamericano junior, en la eliminatoria de 200 pecho de natación”, expresó en otro hilo.

El joven talento registró dos mi-

nutos, 14 segundos y 74 centésimas pecho y batió el récord de 02:14:85 que databa de 2021.

Medios de prensa locales reconocieron luego el tercer oro para la delegación logrado por Bonilla en la piscina del evento.

La primera medalla de este color para los representantes chapines llegó el pasado domingo gracias a Emily Padilla en el tiro con armas de caza. Después, el COG, aplaudió a Christian Porras, quien cerró el florete masculino en el segundo escaño.

Guatemala archiva tres medallas áureas y dos plateados para ubicarse en un sorprendente sexto puesto, solo superada por Brasil (33-12-20), Estados Unidos (11-18-11), Chile (11-6-7), Colombia (8-8-12) y México (6-13-10).

Por detrás de la nación del quetzal aparecen Argentina (2-12-11), Paraguay (2-3-1), Ecuador (2-1-2) y Puerto Rico (2-0-1), que completan el top ten.

Judoca cubana Dayanara Curbelo se baña de oro

Asunción/Prensa Latina

La judoca cubana Dayanara Curbelo subió a lo más alto del podio en los II Juegos Panamericanos Junior de Asunción 2025, al batir en la final a la chilena Kharla Casas.

Sobre el tatami del Estadio CEO, Curbelo, la antillana de la división de más

de 78 kilogramos, venció a su oponente por Ippon, para tocar la gloria continental en esta cita multideportiva y darle a su país su primer metal dorado.

En esta misma jornada la cubana había conseguido su cupo a semifinales al no presentarse la costarricense Arianne Chaves y luego avanzó a la gran final al doblegar por Ippon a la canadiense Alisa Kofman.

Minutos antes, su compatriota Nays del Cardoso (-90 kg), cayó ante el brasileño Jesse Barbosa para conseguir la primera medalla de la mayor isla del Caribe en esta cita multideportiva.

Los bronces en la categoría



de Curbelo fueron a las vitrinas de la estadounidense Rhadi Ferguson y la brasileña Ana

Soares, vendedoras de la dominicana Marielin Gómez y la canadiense Alisa Kofman.